28.04.1997 / ES

Estándar-FCI N° 325

SABUESO ANGLO-FRANCÉS DE TAMAÑO MEDIANO

(Anglo-français de petite vénerie)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Francia.

<u>FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL</u> VÁLIDO: 26.01.1983.

UTILIZACIÓN: Sabueso para la caza menor.

<u>CLASIFICACIÓN FCI</u>: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros

de rastro y razas semejantes.

Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana.

Con prueba de trabajo.

<u>APARIENCIA GENERAL</u>: Este es un perro de configuración sólida y equilibrada, sin apariencia de pesadez. Visto de perfil, su silueta debe ser la de un perro francés bien estructurado.

<u>CABEZA</u>: Es alargada y no muy ancha. La protuberancia occipital es poco acentuada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente convexo, sin ser abombado.

<u>Depresión naso-frontal (Stop)</u>: Poco marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Bien pigmentada; las ventanas están bien abiertas.

<u>Hocico</u>: Medianamente alargado y de una apariencia un poco puntiaguda; la caña nasal es recta o ligeramente arqueada.

Belfos: El labio superior cubre el inferior.

Ojos: Grandes, pardos. Su expresión es dulce, pero vivaz.

<u>Orejas</u>: Se insertan delicadamente por debajo de la línea del ojo. Son flexibles, ligeramente torcidas, de anchura mediana y llegan por lo menos a dos dedos del nacimiento de la trufa.

CUELLO: Suelto, sin papada.

CUERPO

Espalda: Fuerte y recta.

Lomo: Bastante corto y musculoso.

Grupa: Ligeramente inclinada y bastante larga.

<u>Pecho</u>: Está bien desarrollado. Es bien descendido y llega por lo menos hasta la punta del codo. Costillas son largas y medianamente redondeadas.

<u>Flancos</u>: Son bastante macizos y algo levantados, pero sin aspecto agalgado.

<u>COLA</u>: De longitud mediana y bastante delgada. Está bien insertada en el prolongamiento de la línea del lomo. Está cubierta de pelo abundante, sin ser espigada (hacia la punta y alrededor de la cola, unos pelos más largos y gruesos ligeramente distantes en forma de espiga.)

EXTREMIDADES

<u>MIEMBROS ANTERIORES</u>: Vistos de perfil, son fuertes, anchos y rectos.

<u>Hombros</u>: Los omóplatos son largos, planos y oblicuos. Están bien aplicados al pecho.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslo: Es musculoso y bien inclinado.

Corvejón: Ligeramente acodado y se presenta cerca del suelo.

<u>PIES</u>: Son delgados y compactos.

PIEL: Es fina, sin pliegues; los tejidos son densos.

MANTO

Pelo: Es corto, apretado y liso.

Color:

- <u>Tricolor</u>: Blanco y negro con color fuego subido (la trufa es negra).
- <u>Blanco y negro</u> con color fuego pálido (la trufa es negra).
- <u>Bicolor</u>: Blanco y naranja (la trufa es de color tabaco).

TAMANO:

Altura a la cruz: De 48 a 56 cm.

Con una tolerancia mínima y máxima de 2 cm en los ejemplares excepcionales.

<u>FALTAS</u>: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- En general, todos los defectos comunes en los sabuesos.
- Cabeza muy corta o muy ancha.
- Cráneo redondo.
- Trufa despigmentada en forma de manchitas.
- Hocico cuadrado.
- Prognatismo superior o inferior.
- Belfos demasiado acentuados.
- Ojos prominentes, ojos claros.
- Orejas de implantación muy alta, anchas, cortas o muy planas.
- Cuello demasiado corto, presencia de papada.
- Cuerpo cilíndrico.
- Hombros pesados.
- Cola gruesa, y corta o espigada.
- Tejidos de la piel flojos.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

